

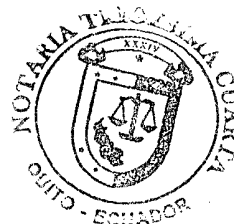
Benalcázar & Benalcázar cia ltda

Quito, 22 de abril del 2013

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Presente



De mis consideraciones

Por medio de la presente autorizo al Sr. Jaime Benalcázar Páez portador de la cédula de identidad 170435251-5, a que realice los trámites que sean necesarios en la Superintendencia de Compañías a fin de registrar la actualización de datos y poder obtener la nueva clave para presentación de información correspondiente al año 2012.

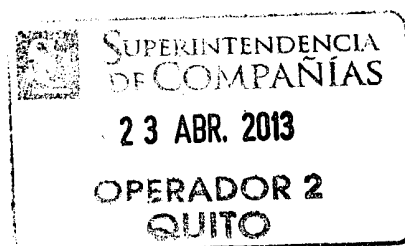
Por la atención que se digne dar a la presente anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

Ing. Jaime Benalcázar Almeida.

GERENTE GENERAL

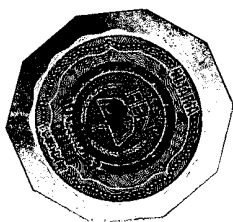
Benalcázar & Benalcázar Cia Ltda.



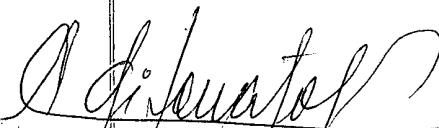
ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Y RUBRICAS:- En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día, martes veintitrés de abril de dos mil trece, ante mí, Doctor Alfonso di Donato Salvador, Notario Trigésimocuarto de este cantón, comparece el señor JAIME ALEJANDRO BENALCAZAR ALMEIDA, portador de la cédula de ciudadanía número 171314211-3, de estado civil casado, por sus propios derechos.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Quito, legalmente capaz, a quien de conocerle doy fe, de acuerdo a los documentos de identificación que fueron presentados, quien juramentada que fuer en debida y legal forma, dice que reconoce como suya propia la firma y rúbrica puesta al pie del documento que antecede, manifestando que esta firma y rúbrica es suya y que es la que utiliza en todos sus actos públicos y privados. Leída que le fue la presente acta al compareciente, se ratifica en ella y firma al pie de la misma, junto conmigo, el Notario, de todo lo cual doy fe. Esta diligencia se llevó al efecto al amparo de lo dispuesto en el Artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial.-



JAIME ALEJANDRO BENALCAZAR ALMEIDA
C.C. 171314211-3



El Notario,



Dr. ALFONSO di DONATO SALVADOR
NOTARIO TRIGÉSIMO CUARTO DEL CANTON QUITO

